

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1217]	[10L/5300-1220]	[10L/5300-1222]	[10L/5300-1224]	[10L/5300-1225]	[10L/5300-1226]	[10L/5300-1227]
[10L/5300-1228]	[10L/5300-1229]	[10L/5300-1230]	[10L/5300-1231]	[10L/5300-1232]	[10L/5300-1234]	[10L/5300-1235]
[10L/5300-1242]	[10L/5300-1243]	[10L/5300-1244]	[10L/5300-1245]	[10L/5300-1260]	[10L/5300-1261]	[10L/5300-1262]
[10L/5300-1263]	[10L/5300-1363]	[10L/5300-1364]	[10L/5300-1365]	[10L/5300-1366]	[10L/5300-1367]	[10L/5300-1368]
[10L/5300-1369]	[10L/5300-1370]	[10L/5300-1372]	[10L/5300-1373]	[10L/5300-1374]	[10L/5300-1377]	[10L/5300-1378]
[10L/5300-1379]	[10L/5300-1380]	[10L/5300-1381]	[10L/5300-1382]	[10L/5300-1383]	[10L/5300-1384]	[10L/5300-1385]
[10L/5300-1386]	[10L/5300-1387]	[10L/5300-1388]	[10L/5300-1389]	[10L/5300-1390]	[10L/5300-1391]	[10L/5300-1392]
[10L/5300-1393]	[10L/5300-1394]	[10L/5300-1395]	[10L/5300-1396]	[10L/5300-1397]	[10L/5300-1398]	[10L/5300-1399]
[10L/5300-1400]	[10L/5300-1401]	[10L/5300-1402]	[10L/5300-1403]	[10L/5300-1404]	[10L/5300-1405]	[10L/5300-1406]
[10L/5300-1407]	[10L/5300-1408]	[10L/5300-1409]	[10L/5300-1410]	[10L/5300-1411]	[10L/5300-1412]	[10L/5300-1413]
[10L/5300-1414]	[10L/5300-1415]	[10L/5300-1416]				

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1235]

CONTACTOS O CONVERSACIONES CON LAS COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN EN EL SEVE BALLESTEROS CON EL FIN DE REANUDAR ALGUNAS RUTAS E INCREMENTO DE LA FRECUENCIA DE AQUELLAS QUE SE MANTIENEN, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La comunicación con las distintas compañías que operan en el aeropuerto de Santander es permanente y estrecha al ser socios estratégicos de la Comunidad. La recuperación de operaciones o incremento de las frecuencias estará condicionada por la evolución de la situación epidemiológica y las restricciones sanitarias que afectan a la movilidad en el aeropuerto Seve Ballesteros como en el resto de aeropuertos de España y Europa.

Respecto a la conexión Santander-Madrid, en julio se comenzó la ruta con tres frecuencias semanales, pasando en octubre a siete semanales, hasta llegar a la actualidad, con 11 frecuencias semanales, es decir, existen tres días de la semana con un vuelo por sentido y cuatro días a la semana con doble frecuencia por sentido, concretamente los lunes, jueves, viernes y domingo, lo que permite la ida y vuelta en el día en ambos sentidos."